

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE EUSKERA, CULTURA Y DEPORTE**Orden Foral 57/2019, de 28 de febrero, que aprueba el nombramiento del jurado que ha de dictaminar el premio del cartel de Fiestas de Álava: San Prudencio y Nuestra Señora de Estibaliz 2019**

Mediante Orden Foral 23/2019, de 21 de enero, se aprobó la convocatoria y las bases del concurso del cartel anunciador de las Fiestas de Álava, San Prudencio y Nuestra Señora de Estibaliz 2019.

Atendiendo a lo dispuesto en la base 9, se ha de proceder al nombramiento del jurado calificador.

Visto el informe emitido por el jefe de Servicio de Acción Cultural.

En su virtud, haciendo uso de las facultades que me competen,

DISPONGO

Primero. Proceder al nombramiento del jurado calificador del concurso de cartel anunciador de las Fiestas de Álava, San Prudencio y Nuestra Señora de Estibaliz 2019, que estará compuesto por las siguientes personas:

- Mónica Serentill Rubio.
- Elisabeth Palacios Negueruela.
- M. Lucía López Peciña.
- Alberto Otsoa Gutiérrez.

Actuando como secretario del jurado Enrique Uriarte Gonzalo-Bilbao.

Segundo. Ordenar a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y para general conocimiento, la publicación de la presente orden foral en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 2019

La Diputada de Euskera, Cultura y Deporte
IGONE MARTÍNEZ DE LUNA UNANUE

El Director de Euskera, Cultura y Deporte
JOSEBA KOLDO PÉREZ DE HEREDIA ARBÍGANO